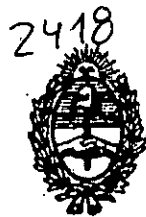
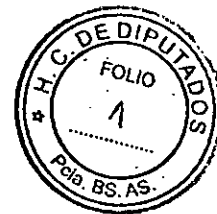


EXPTE. D-



/15-16



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo al libro "El Senado de las Almas" escrito por Andrés Francisco Ortiz, una novela que transcurre en el marco de nuestro país y engloba un mensaje universal.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada

Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

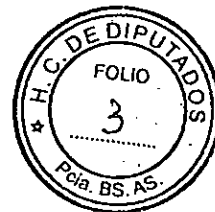
Con una carrera en el mundo de las ciencias Jurídicas que lleva más de tres décadas, Andrés Francisco Ortiz es profesor de Derecho Procesal Penal en la Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, y un gran escritor.

Su primera obra fue publicada en 1994 en el marco del Centro Universitario Regional Junín y con el apoyo de la Universidad Nacional de La Plata, se trataba de una novela titulada "Utopía en el 2014".

También escribió los relatos "El Inmigrante" y 'Memoria de la crueldad", que participaron en la edición del taller Literario de Junín "*Impromptu para 14 autores*" (diciembre de 1992); y en 1995 el mismo taller edita "*En nombre de la prosa*" y Andrés Ortiz participa en esta publicación con el relato "La fuerza del ideal" y con el cuento llamado 'El sonido que delató al gran músico'.

Su última novela "El Senado de las almas", presentada este año, cuenta con dos ejes: una realidad en la cual los personajes desarrollan su vida cotidiana y otro mítico filosófico sobre el que se desarrolla un entramado ideológico que lleva a esta ficción a un plano de debate sobre temas universales.

La historia transcurre en un tiempo lineal donde Sebastián, uno de los personajes principales de la novela, entre lo que están: Mariana, (un homenaje a una joven militante de los años 70), Sebastián, su novio, físico y astrónomo y Ernesto un banquero con ideología socialista. Entre ellos logran junto a un grupo de amigos hackers, establecer un sistema universal cibernético inmodificable, que blanquea la economía mundial, y por ende acaban con los paraísos fiscales y todas las burbujas financieras, por lo que toda la economía se ve "obligada" a volcarse a la inversión productiva y no especulativa. A partir de entonces, son perseguidos y acusados por los 5 países miembros permanentes del Comité de



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Seguridad de Las Naciones Unidas y detenidos para enjuiciarlos. Piden asilo en el Vaticano y los ayuda el Papa Francisco.

Hay otro tiempo de la novela, un tiempo mítico. Sebastián, el astrónomo buscando "estrellas variables" descubre la estrella "Senatus Animorum" ("Senado de las Almas") e imagina que allí han ido todas las almas de los justos históricos celebres mundiales que lucharon por los derechos Humanos y por los valores del hombre. Sebastián escribe los diálogos que imagina entre esas almas, que pueden ver lo que ocurre actualmente en el mundo, y finalmente juzgar a su modo lo que hicieron ellos al establecer esa "utopía cibernética".

En cada momento de la obra se presenta la figura del misterio representada por un secreto en el alma de los hombres cargado de la espiritualidad del universo.

La realidad y la simbiosis que este escritor narra con esta novela destacan una forma clara y plena de exteriorizar su pensamiento e inquietudes políticas y sociales. Como el propio Ortiz señala: "Mi interés cuando escribo, es impulsar los sueños para adelante".

Es por estos fundamentos que solicito a los señores legisladores me acompañen con la aprobación de la presente iniciativa.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.